



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 SEP 2020	
Recibido.....	10 33.....Hs.
Exp N°.....	40232-CD.....

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

su beneplácito por la importante labor de ingenieros/as, técnicos/as, investigadores/as, empresas e instituciones del sistema científico argentino y a todos/as aquellos que con su trabajo colaboraron en la creación y puesta en órbita del Satélite Argentino de Observación con Microondas "(SAOCOM) 1B" que fuera lanzado el pasado 30 de Agosto, constituyendo un nuevo orgullo para la ciencia Argentina

Betina I. Florito  
Diputada Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

Nuestro país amplía su presencia en el espacio con el reciente lanzamiento del Satélite Argentino de Observatorio Con Microondas "(SAOCOM) 1B".

Éste dispositivo forma parte de un plan espacial diseñado en 1994 que permitirá medir la humedad de los suelos, alertará sobre potenciales inundaciones y detectará la presencia de buques en zonas de jurisdicción argentina, entre otras importantes funciones.

Luego de tres reprogramaciones, el satélite fue lanzado desde el centro espacial de Cabo Cañaveral en Estados Unidos, orbitando a 620 km de altura junto a su gemelo, el 1A lanzado en 2018. "SAOCOM 1B" junto con el "SAOCOM 1A" que conforman la Misión "SAOCOM", fueron desarrollados y fabricados en el país por la CONAE, junto con la empresa INVAP, la firma pública VENG, la Comisión Nacional de Energía Atómica y el Laboratorio GEMA de la Universidad Nacional de La Plata, entre otras 80 empresas de tecnología e instituciones del sistema científico tecnológico del país.

Argentina forma parte del grupo exclusivo de países capaces de construir satélites de observación terrestre, gracias al honorable trabajo de grandes profesionales que constituyen un orgullo nacional. La puesta en órbita del "SAOCOM 1B" permitirá obtener imágenes de alta calidad e información de gran relevancia sobre los niveles del agua del suelo y permitirá detectar la presencia de buques en zonas de jurisdicción argentina.

Así, conforma una herramienta valiosa para la protección y fomento de la producción agrícola, poniendo a disposición de los productores agropecuarios un conjunto de aplicaciones que podrían mejorar sus decisiones de manejo sobre los cultivos.

El lanzamiento de este satélite constituye un hecho que debe ser reconocido y que nos enorgullece como argentinos/as toda vez que



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

se trata de una herramienta capaz de satisfacer necesidades propias de los habitantes de nuestro País.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Betina I. Florito  
Diputada Provincial